

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLATIN S.A. EL 18 DE ABRIL DEL 2019.-

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las trece horas con quince minutos, en el inmueble signado con número mil seis, en las calles primero de mayo Intersección Santa Elena, piso seis, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TRANSLATIN S.A., quienes representan las cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, el número que a continuación se indica, el señor VICTOR LARRY ZAMBRANO MORAN, propietario de una acción y el señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SANCHEZ, propietaria de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones, quien comparece por sus propios derechos, ya que presenta en esta junta instrumento público de disolución de la sociedad conyugal con la señora ANA CATALINA MORALES GARZON, realizada ante la doctora MARIA F. VILLACRESES, notaria séptima del cantón de Ambato, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan el total del capital suscrito y pagado de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas estando también de acuerdo por unanimidad en que la Junta, entre a tratar el único punto del orden del día; **UNICO:** Conocer, resolver, revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía TRANSLATIN S.A. del año 2018, de las pérdidas, ganancias, informes de representante legal, informe comisario y auditado, en lo que se refiere en el artículo 20 y 231 inciso segundo de la ley de compañía. El Presidente dispone que por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los siguientes puntos del orden del día, los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad lo siguiente. **UNICO:** Conocer, resolver, revisión y aprobación de los estados financieros de la compañía TRANSLATIN S.A. del año 2018, de las pérdidas, ganancias, informes de representante legal, informe comisario y auditado, en lo que se refiere en el artículo 20 y 231 inciso segundo de la ley de compañía. en este estado el presidente solicita al secretario de la Junta que proceda a dar lectura a los estados financieros, quien a su vez solicita a la contadora señora JENNIFER SANCHEZ PALMA, quien expresa que mediante la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018, se procede a leer los estados financieros del periodo 2018, quien expresa: 1.- **Activo**, Tres millón doscientos ocho mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y ocho centavos de dólar; 2.- **Pasivo**, dos millón cien treinta y dos mil novecientos cincuenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y dos centavos de dólar; 3.- **Patrimonio**, Un millón setenta y cinco mil quinientos quince dólares

de los Estados Unidos de América con cincuenta y seis centavos de dólar; por unanimidad los accionistas de la compañía TRANSLATIN S.A. indican que las utilidades de los años anteriores y la del ejercicio fiscal 2018 serán acumuladas; 4.- **Ingreso** cinco millones seiscientos nueve mil doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos centavos de dólar; 5.- **Costos y Gastos**, Cinco millones cuatrocientos cinco mil novecientos veinte cinco dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos de dólar. Los presentes aprueban por unanimidad lo expresado por la contadora con la venia del secretario quien constata que la información leída por la contadora señora JENNIFER SANCHEZ PALMA, es la correcta, pone a conocimiento al Presidente y la aprueban por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta y una vez reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, indicando que se deja en constancia que se ingresa el informe de comisario y el de Gerencia, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos.

CERTIFICO que la copia que antecede, que contiene el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía TRANSLATIN S.A. celebrada el 18 de abril del año 2019, se encuentra conforme con el original que reposa en el Libro de Junta Generales de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de abril del 2019.



Edgar Rafael Villarroel Sanchez
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Zambrano Moran Victor Larry
SECRETARIO ACCIONISTA